



La República de Colombia  
Departamento del Chocó  
y en su nombre

El Liceo Departamental  
"Antonio Abad Hinestroza"  
Municipio de Atrato - Chocó

Aprobado por Resolución No. 2149 del 15 de Diciembre de 1998  
para el Bachillerato Agropecuario

Confiere A :

Yalmer Córdoba Palacios

CEDULA DE CIUDADANIA No. 11'809.797 DE QUIBDO

El Título de:

Bachiller Agropecuario

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media  
Técnica acorde con lo dispuesto en la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, Ley General  
de Educación y el Decreto reglamentario 1860 del 7 de agosto de 1994,  
y según los Planes y Programas Vigentes.

Manuel Bermúdez H.  
Rector

Dra. Luisa Fernanda Córdoba  
Secretaria

Anotado en el libro de Registros de  
Diplomas No. 064 Folio 613

Municipio de Atrato el 7 de Diciembre de 2000

# Acta de Grado

INSTITUCION	LICEO DEPARTAMENTAL ANTONIO ABAD HINESTROZA SAN ANTONIO (TUTU CHOCO)
DIRECCION	6713809
TELEFONO	MATANA
INSCRIPCION S.E.	JORNADA
INSCRIPCION DANE	22/09/100314

En la ciudad de YUTO a los 7 dias del mes de DICIEMBRE  
del año 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector, y Secretario del LICEO DEPTAL ANTONIO ABAD HINESTROZA  
Reg,art,139 1.993  
Institución aprobada hasta Ley 115 de 1.994 en el nivel de educación académica y autorizada por SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL para otorgar el título de bachiller en la modalidad AGROPECUARIA según resolución No. 2149 del 15 de DICIEMBRE de 1998. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, AGROPECUARIO se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER al graduando cuyo nombre, apellido y documento de identidad se relacionan a continuación:  
WILMER CORDOBA PALACIOS C.C. N° 11.809.797 DE QUIBDO

Es fiel copia del acta original No. 009 de fecha 7 de DICIEMBRE DEL 2.000  
que consta de 10 alumnos que comienza con el nombre de WILMAR ANTONIO  
BERMUDEZ PALACIOS y se cierra con el nombre  
de EDWIN RENTERIA PALACIOS

Firmado y sellado por MANUEL BERMUDEZ MORENO (Rector) y

DORA LUZ RENTERIA CORDOBA (Secretario).

Dada en YUTO a los 7 dias del mes de DICIEMBRE de 2.000

Manuel Bermudez Moreno  
El Rector  
c.c. No. 4794.729 Botero

Dora Luz Renteria Cerdoba  
El Secretario  
c.c. No. 54.258.795 Quibdo